



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	PP-14	14/07/2022	LEGISLATIVO



Silvia Sánchez Barrios

## “Ley Olimpia” contra Layda Sansores: diputadas priistas

# “Ley Olimpia” contra Layda Sansores: diputadas priistas

RAÚL RUIZ

**E**n México, ser mujer es una condición de alto riesgo, a pesar de este panorama es reprochable que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, haya amenazado con divulgar imágenes sensibles de mujeres desnudas en el marco de su lucha política en contra de su antecesor. Debido a lo anterior, diputadas priistas solicitaron en el Congreso de la Ciudad de México a sus pares pronunciarse “en contra de todas aquellas actitudes y comportamientos que promueven el odio y el estigma en contra de las mujeres”.

Señalaron que en 2020 se aprobaron un conjunto de reformas al Código Penal y a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida

Libre de Violencia, modificaciones legales que son conocidas como “Ley Olimpia” -debido al nombre de su autora- y que como consecuencia, de concretarse estas amenazas se estaría cometiendo un delito, en el supuesto de que alguien, sea un funcionario público de alto nivel o no, y tenga en posesión material íntimo de cualquier persona sin su consentimiento se le debe aplicar la ley.

Por ello es que se solicitó que este Congreso de la Ciudad de México exhorte respetuosamente tanto al titular de la Fiscalía General de la República para que investigue, y en su caso destruya, cualquier archivo digital o



físico que atente contra la dignidad de otras mujeres que se encuentre en manos de cualquier funcionario del gobierno de Campeche, así como a la gobernadora de este estado para que elimine los archivos de las mujeres que afirma tener en su poder.

En ese contexto, la diputada priista **Silvia Sánchez Barrios**, dejó en claro que es importante recordar *"que en nuestro país ser mujer es una condición de alto riesgo, las estadísticas cotidianas sobre la violencia de*

*género evidencian la existencia de una prolongada guerra en contra de nosotras, de forma tal, que actualmente se observan incrementos significativos en todos los delitos que nos afectan y agravian, como son el feminicidio, las violaciones o el acoso sexual"*.

**Solicitarán a la Fiscalía General de la República investigue y destruya los archivos de las mujeres, que afirma tener en su poder la gobernadora Layda Sansores**



**Silvia Sánchez Barrios, diputada del PRI**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>unomásuno</b>	PP-14	14/07/2022	LEGISLATIVO



Layda Sansores